



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0181

[CLICK AQUÍ PARA DESCARGAR AUTOS](#)

Estados De Fecha: 11-12-2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2023 01003 LP	Verbal	ELISABETH OFIR MONTILLA MURIEL vs DEICY JOHANA - CUASES LOZANO	Auto admite demanda y Reconoce personería a JORGE LUIS PEÑA CHAMORRO	07/12/2023
5200140 03006 2023 01008 LP	Ejecutivo Singular	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO - CEDENAR S.A.E.S.P. vs MARIA BLANCA MIRGEN BENAVIDES VACCA	Auto inadmite demanda y Reconoce personería a DANIELA ALEJANDRA AZAIN PIEDRAHITA	07/12/2023
5200140 03006 2023 01009 LP	Verbal Sumario	ELSA MARCELA MONCAYO ENRIQUEZ vs CLARA ANITA PORTILLA BARCENAS	Auto rechaza demanda Rechaza Demanda y Ordena Enviar a Juzgados de Pequeñas Causas Pasto	07/12/2023
5200140 03006 2023 01010 LP	Verbal Sumario	JORGE ARMANDO CRIOLLO RUIZ vs ELADIO MARQUINEZ ESTUPIÑAN	Auto admite demanda y Reconoce personería a ARMANDO EFRAIN AGUIRRE LEÓN	07/12/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11-12-2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

OBSERVACIONES: Segun el Acuerdo CSJNAA22-0160 De Febrerp 25 de 202m2, A partir del 01 de Mrarzo de 2022, El Nuevo Horario Laboral es entre las 8 A.M y de 1 P.M. Y 5 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, Expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino, en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020"

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@

Página: 1